

05/10/2015

Formalizan a joven de 18 años por homicidio, microtráfico y porte de arma

El Fiscal Mario Concha formalizó hoy a Yeferson Ignacio Vega Ponce, de 18 años, a quien imputó tres delitos, homicidio simple, porte ilegal de arma de fuego y microtráfico. Luego de la formalización quedó con la medida cautelar de prisión preventiva y se dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 70 días.

El homicidio ocurrió la madrugada del domingo en un local nocturno próximo a la avenida Brasil. Agresor y agredido, ambos de nacionalidad colombiana

sostuvieron una disputa. Yeferson Vega extrajo un arma de fuego de entre sus ropas y disparó en contra de Jeifer Vélez, de 20 años.

Testigos indicaron que la discusión, por motivos que se ignoran se produjo a la salida de un local nocturno, cuando ambos jóvenes se trenzaron en disputa, llevando la peor parte Jeifer Vélez.

Familiares de la víctima indicaron que el joven se mantenía en el país con visa temporaria.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369